



## INFORMACION ADMISION AÑO 2026

Consideraciones importantes para el proceso:

- El Periodo Principal de postulaciones será entre el martes 5 de agosto y el jueves 28 de agosto hasta las 14 horas.
- ¡Los/as apoderados ya pueden registrarse en la plataforma! Deben ingresar a [www.sistemadeadmisionescolar.cl](http://www.sistemadeadmisionescolar.cl) y crear un usuario en caso de que no hayan postulado en periodos anteriores. Es importante que revisen que el curso al que postularán para el año 2026 sea el correcto y exploren los establecimientos a los que postularán.
- Se mantienen los criterios de prioridad: (1) hermano/a en el establecimiento, (2) 15% para alumnos prioritarios, (3) hijo/a de funcionario y (4) exalumno/a del establecimiento.
- Aquellos/as estudiantes que tienen continuidad en el establecimiento deben postular solo a opciones que prefieran por sobre el colegio en el que actualmente están, ya que, si obtienen una asignación, liberarán su cupo para otro/a estudiante que lo necesite.
- Para aquellos/as estudiantes que están ingresando al sistema educativo, o que no tienen continuidad en el colegio en el que se encuentran actualmente, se les recomienda elegir al menos 6 establecimientos para postular.
- Se recomienda postular con calma y bien informado, ya que no hay prioridad por orden de llegada.

Agradecemos de antemano que puedan difundir esta información en sus comunidades educativas. En caso de consultas puede contactar directamente a su coordinador(a) regional de SAE.

## **FECHAS IMPORTANTES CALENDARIO DE ADMISION PARA LA POSTULACION 2025 Y ADMISIÓN 2026**

(SEGÚN RESOLUCION EXENTA 32724 DEL 23 DE ABRIL 2025)

- **DESDE 5 AL 28 DE AGOSTO:** Periodo principal de postulación
- **DESDE EL 15 AL 21 DE OCTUBRE:** Publicación resultados del periodo principal
- **29 Y 30 DE OCTUBRE:** Publicación resultados listas de espera
- **DESDE EL 12 AL 19 DE NOVIEMBRE:** Periodo complementario de postulación
- **2 DE DICIEMBRE:** Resultados del periodo complementario
- **DESDE EL 9 AL 23 DE DICIEMBRE:** Periodo de matrícula en los establecimientos educacionales del país.
- **DESDE EL 10 AL 11 DE DICIEMBRE:** Periodo de regularización exclusiva para repitentes
- **DESDE EL 12 AL 14 DE DICIEMBRE:** Regularización para estudiantes sin asignación o asignados por cercanía en el periodo complementario
- **DESDE EL 15 DE DICIEMBRE:** Periodo de regularización en establecimientos de las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo y Valparaíso.